



Esta parroquia ha sido designada por el cardenal arzobispo de Buenos Aires, una de las sedes arquidiocesanas para ganar la Indulgencia Plenaria del “Año Sacerdotal” en memoria de S. Juan M. Vianney, santo cura de Ars.

El 9 de Julio y el presente

Hace 193 años “los representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en Congreso general” declararon la voluntad unánime de estos pueblos de “invertirse del alto carácter de nación libre e independiente”. Así rezan las actas de la asamblea congregada en Tucumán que, en un momento crucial para la gesta emancipadora, procedió con lucidez y coraje y proclamó la independencia. No comenzó todo en esa fecha, pues no se improvisa una patria, ni una nación se configura por decreto, aunque ese día quedó para siempre iluminada la conciencia que la Patria tiene de sí misma, y comenzó en símbolo su presencia, camino y tarea en el concierto de naciones.

Muchas cosas han ocurrido desde entonces, que han ido diseñando con luces y sombras –con luces más bien fugaces y sombras profundas, ominosas- la historia argentina. La vida de una nación se afianza y se recrea por el empeño de cada generación. A cada una de ellas le cabe la responsabilidad, para honor o deshonra, de renovar la conciencia, el sentimiento y la voluntad de ser y seguir siendo, según su identidad, una nación; de contribuir a la edificación continua de la comunidad nacional. Julio Irazusta señaló agudamente dos problemas iniciales que, con el paso del tiempo, se convirtieron en males crónicos. El primero es *la discordia*. Refiriéndose a las diferencias entre Saavedra y Moreno, escribió: *fue desdicha de nuestra revolución que los dos cabecillas del primer gobierno patrio, en vez de complementarse y sostenerse*

recíprocamente, se destrozaran entre sí. El segundo es *la flaqueza institucional*: que no haya podido “formarse un buen sistema de política nacional, que encauzase las voluntades individuales, aprovechando la capacidad de los mejores e impidiendo el daño que pudiese ocasionar la elevación de los mediocres, y peores”. Los dos males reclaman un remedio.

Hoy, como en otras etapas históricas, nos encontramos de nuevo en la encrucijada. Por lo menos, y felizmente, las llagas han salido a luz: ya no se las puede ocultar. Hay cada vez más argentinos que quieren, en efecto, ser una república, y asumir en plenitud su condición de ciudadanos. No quieren ser meros habitantes, y mucho menos clientes. Nuestra Constitución establece, en su primer artículo, que “la Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal”. Pues bien, ¡que sea! ¿Pero en qué ha venido a parar la representación? Hace rato que las estructuras institucionales que aseguran su eficaz ejercicio, están en crisis. Pareciera, por momentos, que los diputados ya no representan al pueblo de la Nación, sino a sus partidos –manejados incluso según los cánones de la obediencia debida- o a las divisiones y subdivisiones de los mismos, hasta la mínima expresión del “autobloqueo”, o casi. Nos podríamos preguntar si los senadores representan efectivamente a sus provincias, con auténtica conciencia federal. De esta falla y ausencia institucional, se sigue en la sociedad un clima de deliberación crispada

y tumultuosa, muchas veces manipulada por intereses políticos mezquinos. ¿Es esto lo propio de una sana república democrática y representativa?

Un elemento fundamental del orden republicano es la división de poderes; es también la clave del “Estado de derecho”, en el cual es soberana la ley y no la voluntad arbitraria de los “mandamás” de turno. Ya no se puede disimular en la Argentina de hoy la precariedad que afecta a la vigencia de este principio. ¿Será una lejana añoranza de la monarquía? Vale la pena recordar que los próceres que proponían coronar a la princesa Carlota o a un descendiente del Inca pensaban en una monarquía constitucional. El estilo de ejercicio de la autoridad tiene también su importancia para reflejar la condición republicana; la práctica del poder con espíritu de servicio –lo que mejor cuadra en una república- se apoya en la medida, paciencia, modestia y voluntad de diálogo.

Los eventos de los últimos tiempos mostraron crudamente la triste figura de nuestro federalismo. También en este caso el mal viene de lejos. Fray Mamerto Esquiú había apoyado con su elocuencia la Constitución promulgada en 1853. Era un hombre del país interior, ya entonces postergado y empobrecido; en tiempos de

decepción y amargura escribió este epitafio impresionante del federalismo naciente: “Aquí yace la Confederación Argentina. Murió en edad temprana a manos de la traición, la mentira y el miedo. Que la tierra porteña le sea leve. Una lágrima y el silencio de la muerte le consagra un hijo suyo”. La tierra porteña era entonces la élite ideológica y política que impuso el predominio del puerto de Buenos Aires sobre el conjunto de la Nación. En la actualidad son otras las élites y los intereses, si bien es análogo el caso de un país que no ha consumado su plena integración y en el cual debe todavía despertarse una armoniosa y fraterna conciencia federal.

Desde hace unos años los católicos rezamos una Oración por la Patria en la que afirmamos con esperanza: “Queremos ser nación, una nación cuya identidad sea la pasión por la verdad y el compromiso por el bien común” y pedimos a Jesucristo, Señor de la historia, que nos conceda “la valentía de la libertad de los hijos de Dios para amar a todos sin excluir a nadie, privilegiando a los pobres y perdonando a los que nos ofenden, aborreciendo el odio y construyendo la paz”. Que así sea.

Mons. Héctor R. Aguer, arz. de La Plata

¡Gracias! Para la reestructuración de la sacristía y la salita de confesiones.

A quienes nos ayudan en la restauración de la sacristía y en el nuevo mueble para los objetos del culto católico:

| | | | |
|------------------------|---------------------|--------------------|------------------------|
| Abate, M. Dolores | Costanzo, Adriana | Ibire, Ilda | Otero, M. Cristina |
| Álvarez, Gregoria | De la Fuente, Flia. | Iglesias, Ismael | Palamara, Norma |
| Attías, Hilda y Sara | Del Bono, Liliana | Juárez, Ermelinda | Roda, Rocío |
| Barbosa, Nilda | Duca, Francisco | Martínez, Irene | Rodríguez, Ana M. |
| Bellini, Víctor-Silvia | Escudero, Alicia | Mata, M. Laura | Rodríguez, Belén |
| Burghi, Susana | Ferrari, Higinia | Monasterio, Nélide | Sacullo, Jorge e Irene |
| Caffa, Carmen | Freaza, Lydia | Myronec, Ignacio | Vacarezza, Rodolfo |
| Castro, Héctor y Ana | Grosso, Cristina | Nieto, Raquel | Villafañe, Mónica |

Caritas

Chaco

Hnas. de Fátima 100 k.

Entre Ríos

Hna. Irene Urdinarrain 150 k.

Misiones

Hna. Pilar Tobuna 175 k.

Hna. Isabel Col. Delicia 175 k.

Hna. Ana Ma. El Dorado 75 k.

Santiago del Estero

Hna. Magdalena Monte Quemado 125 k.

Hnas de Jesús Col. San Juan 100 k.

Hna. Anselma Las Tinajas 150 k.

Hna. Paulina Tintina 150 k.

Hna. Irene Lobo Tacañitas 150 k.

Hna. Antonieta Boquerón 150 k.

Hna. Delia Quimili 150 k.

Corona en honor de San José

Misterios gozosos:

- 1: En el 1er. Misterio gozoso contemplamos el gozo de José cuando el Ángel Gabriel le anunció que María llevaba en su seno al Mesías prometido.
- 2: En el 2do. Misterio gozoso contemplamos el gozo de José cuando supo que Elizabeth había saludado a María como *madre del Salvador*.
- 3: En el 3er. Misterio gozoso contemplamos el gozo de José en Belén cuando nació Jesús y los Ángeles lo anunciaron a los pastores.
- 4: En el 4to. Misterio gozoso contemplamos el gozo de José cuando presentó al Niño en el Templo y escuchó las profecías de Simeón y Ana.
- 5: En el 5to. Misterio gozoso contemplamos el gozo de José cuando encontró a Jesús en medio de los maestros, ocupado en las cosas del Padre Celestial.

Misterios luminosos:

- 1: En el 1er. Misterio luminoso contemplamos la luz que recibió José sobre el Anuncio a María.
- 2: En el 2do. Misterio luminoso contemplamos la luz que recibió José para salvar al Niño de la malicia de Herodes.
- 3: En el 3er. Misterio luminoso contemplamos la luz que inundó a José por amar a María en la pura continencia.
- 4: En el 4to. Misterio luminoso contemplamos la luz que tuvo José para enseñar a Jesús los oficios de un obrero.
- 5: En el 5to. Misterio luminoso contemplamos la luz que brillaba en José cuando atendía a la gente en su taller.

Misterios dolorosos:

- 1: En el 1er. Misterio doloroso contemplamos la pena de José cuando le negaron posada en Belén y debió acomodar a María en una cueva.
- 2: En el 2do. Misterio doloroso contemplamos la pena de José por la noticia de la ira de Herodes cuando los Sabios se fueron por otro camino.
- 3: En el 3er. Misterio doloroso contemplamos la pena de José cuando debió huir a Egipto con María y el Niño.
- 4: En el 4to. Misterio doloroso contemplamos la pena de José cuando Jesús partió de Nazaret para comenzar la misión que le encomendó su Padre celestial.
- 5: En el 5to. Misterio doloroso contemplamos la pena de José cuando supo al agonizar que, por un tiempo, se separaba de María y Jesús.

Misterios gloriosos:

- 1: En el 1er. Misterio glorioso contemplamos la alegría de José al ser elegido esposo casto de María y padre adoptivo del Salvador.
- 2: En el 2do. Misterio glorioso contemplamos la alegría de José al ver a Jesús conversando con los maestros de la Ley.
- 3: En el 3er. Misterio glorioso contemplamos la alegría de José al tener a Jesús como ayudante, aprendiz y socio en el taller de Nazaret.
- 4: En el 4to. Misterio glorioso contemplamos la alegría de José cuando fue recibido en el limbo de los Justos.
- 5: En el 5to. Misterio glorioso contemplamos la alegría de José al recibir de Jesús Resucitado la misión de proteger a su Iglesia peregrinante.

Esta Corona puede concluirse, con un *Oh Señora mía oh Madre mía* por las intenciones del Papa, una *Salve* por los niños y jóvenes, un *Bendita sea* por los moribundos, un *Mírame oh mi amado* por la concordia en la familia y un *Bendito Ángel Gabriel*.

Es para uso privado. Autor: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada, profesor titular de la U. C. A.

Visiten nuestras páginas de la web: www.sangabriel.org.ar y www.lavozdelperegrino.com.ar

El Purgatorio (1)

Introducción

Principios para una comprensión del Más Allá

Para muchos contemporáneos – incluso católicos (sin mencionar a otros cristianos que guardan silencio sobre esto y no mencionan a los difuntos) – la vida concluye con la muerte. Ese sería el trágico final que nos esperaría. Nada más opuesto a la Tradición católica genuina sobre el hombre y su destino: el fin no es la muerte, sino Realidades *más allá* de la muerte.

Es imposible comprender la doctrina del Purgatorio y las demás “Realidades últimas” (o “fines últimos”) sin ubicarla dentro de un “todo” sobre el hombre. El hecho de que no se predique ahora sobre el purgatorio, ni se rece públicamente por “las almas del purgatorio”, no significa que en el “todo católico” no exista la doctrina del Purgatorio como una parte integral. Suprimirla es quitar al “todo” una parte y, por consiguiente, privar a la doctrina católica de algo substancial. Por ese motivo, es preciso investigar con cuidado que ha sucedido para que algo esencial en la doctrina cristiana se haya oscurecido tanto que los pastores no prediquen ya sobre ello, aunque –gracias a Dios– el pueblo creyente sigue manteniendo firme su fe en el destino trascendental del hombre, *más allá* de esta vida terrena. Asimismo, es significativo que en muchas oraciones y predicaciones ya no se dice la “salvación eterna” o la “vida eterna” y se ha quitado el adjetivo “eterno” casi por completo.

El punto de partida que pienso asumir en estos pequeños capítulos es que, precisamente, “al final” tendremos un estado de especial significado y valor para el modo de vivir la vida presente. Las “Realidades Últimas” (voy a usar esta expresión porque tengo mis objeciones a la palabra *escatología* que suelen usar algunos teólogos) indican que nuestra condición humana no concluye con la muerte física y que “al final” o “más allá” de la muerte física se dan unos fenómenos particulares sobre los cuales en veinte siglos de cristianismo se ha formulado una doctrina que ha ido desplegándose de a poco. Las Realidades Últimas afectan de modo incalculable nuestra visión de la realidad total, y no podemos abandonarlas.

El Servidor de Gabriel

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto: Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

Misas: Dgos: 10 y 12 - Lun a jue: 9 Vier.: 10 - Sáb.: 18 - **Días 29** : 8, 10, 16, 18 y 20 y Rito de Reseña.

Adoración al Santísimo Sacramento por las vocaciones sacerdotales: primeros viernes de 19 a 20 hs.

Párroco: atiende a c/u para Confesión y Sanación los 29 de 9-12 y 16-21. En semana: 10 a 12.

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Consultas sobre Bautismos y Matrimonios: sáb. de 10 a 12

Los sábados de Cuaresma y del Adviento hay Oración matutina por la mañana, presidida por el párroco.

En los otros tiempos hay Sesiones de Oración Sanante (SOS) los viernes a las 16 hs. presididas por el párroco.

Nuestros sitios en la Web son: www.sangabriel.org.ar y www.lavozdelperegrino.com.ar

Honor recibido: La Parroquia ha sido declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en su testamento, legado y *donación en vida*, a la *Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro*

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento mensual de sus miembros por sobres mensuales.

Para los miembros de la parroquia que queden desocupados estamos formando un “Fondo de solidaridad”.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada – profesor ordinario titular de la Facultad de Teología de la UCA

Tel. (54)11.4635:1888 - www.sangabriel.org.ar – www.lavozdelperegrino.com.ar

Correo-e del párroco: sangabriel93@gmail.com y siervodegabriel@yahoo.com.ar

Boletín gratuito: año XVI, n. 849 – (5 de Julio de 2009)

Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” de San Gabriel Arcángel de Villa Luro